

Aplazan Debate a Desaparición Forzada

Por segunda vez consecutiva, la plenaria del Senado aplazó ayer la discusión sobre el fuero militar y la obediencia debida, contempladas en el proyecto de ley que tipifica como delito la desaparición forzada.

La sesión quedó postergada hasta el próximo martes a las cuatro de la tarde, cuando el debate se iniciará con la intervención del Procurador General de la Nación, Orlando Vásquez Velásquez. De otra parte, el ministro de Salud, Alonso Gómez Duque, dijo ayer ante los miembros de la comisión séptima de la Cámara que no alentará ninguna reforma a la ley seguridad social.

La afirmación fue hecha en respuesta a algunos parlamentarios que planteaban la posibilidad de introducir varias modificaciones a la ley 100, con el objeto de suplir algunos de sus vacíos.

Gómez fue citado a dicha célula legislativa para responder un cuestionario de siete puntos sobre la seguridad social y la situación hospitalaria del país.

En relación con la primera, el ministro aseguró que no hay necesidad de reformar la ley 100. Mi propuesta ante ustedes es acelerar su implementación, mirar su evaluación y hacer los correctivos dentro de un programa de ajuste, explicó.

Sobre la nivelación de salarios en cinco escalas específicas del sector salud, contemplada en el decreto reglamentario de la ley 100, y que ha originado la parálisis en algunos centros hospitalarios, Gómez anotó que son el principio de una nivelación general que hará el gobierno en todos los cargos.

Si nos precipitamos a generar un alza en todos los salarios, sólo crearemos caos, precisó Gómez.

El ministro agregó que el incremento en las escalas salariales es un proceso paulatino y escalonado.

Al debate de ayer asistieron los gobernadores de Cundinamarca, Manuel Guillermo Infante, y de Norte de Santander, Álvaro Salgar Villamizar, lo mismo que el secretario de salud de Bogotá. De otra parte, 23 de los 32 mandatarios seccionales se reunieron ayer con los parlamentarios de la comisión sexta de la Cámara, con el objeto de discutir la política que en materia vial propone adelantar el actual Gobierno. A la reunión asistió el jefe de dicha cartera, Juan Gómez Martínez.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: SEPTIEMBRE 29 DE 1994

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Los gobernadores aprovecharon el encuentro para decir que el proceso de descentralización que vive el país no solo debe entenderse como la asignación de responsabilidades, sino que también debe existir claridad en la destinación de recursos para cumplir con los programas trazados a nivel regional.

El debate llegó a su fin cuando varios congresistas pidieron levantar la sesión para poder asistir a las honras fúnebres del ex presidente Carlos Lleras Restrepo